

*Información complementaria*

El titular de esta Resolución presentará, dentro del período fijado para someterse al control y seguimiento de la producción, declaración en la que se haga constar que, en la fabricación de dichos productos, los sistemas de control de calidad utilizados se mantienen, como mínimo, en las mismas condiciones que en el momento de la homologación.

Estos aparatos son a compresión, con grupo hermético, clase N.

El compresor de estos aparatos es marca «Americol», modelo SF 212-12.

La potencia que se indica en las características de estos aparatos, incluye distribuidor de hielo, de 180 W, y resistencia de desescarche de 650 W.

La potencia de estos aparatos funcionando el compresor es de 250 W.

*Características comunes a todas las marcas y modelos*

Primera. Descripción: Tensión. Unidades: V.

Segunda. Descripción: Potencia. Unidades: W.

Tercera. Descripción: Volumen bruto. Unidad: dm<sup>3</sup>.

*Valor de las características para cada marca y modelo*

Marca «Kelvinator», modelo KIF 26 CME.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 830.

Tercera: 680.

Marca «Kelvinator», modelo KIF 26 DME.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 830.

Tercera: 680.

Madrid, 13 de noviembre de 1989.—El Director general, por delegación (Resolución de 15 de marzo de 1989), el Subdirector general de Maquinaria, Miguel Giménez de Córdoba.

**182** *RESOLUCION de 13 de noviembre de 1989, de la Dirección General de Industria, por la que se modifica la de 4 de mayo de 1987 que homologa lavadoras de carga frontal, marca «Balay» y variantes, fabricada por «Balay, Sociedad Anónima».*

Vista la solicitud presentada por la Empresa «Balay, Sociedad Anónima», en la que se solicita la modificación de la Resolución de fecha 4 de mayo de 1987 por la que se homologan lavadoras de carga frontal, marca «Balay» y variantes, modelo base T-5600/16;

Resultando que mediante Resoluciones de fechas 27 de julio, 2 de noviembre y 21 de diciembre de 1987, 14 de marzo de 1988 y 23 de enero de 1989 se procedió a modificar la citada Resolución en el sentido de incluir nuevas marcas y modelos en dicha homologación;

Resultando que las modificaciones citadas no suponen variación substancial con respecto al tipo homologado, ni modificación de las características, especificaciones y parámetros aprobados para las marcas y modelos homologados;

Vistos los Reales Decretos 2584/1981, de 18 de septiembre; 734/1985, de 20 de febrero, y 2236/1985, de 5 de junio,

Esta Dirección General ha resuelto:

Modificar la Resolución de 4 de mayo de 1987 por la que se homologan lavadoras de carga frontal, de la marca «Balay» y variantes, modelo base T-5600/16, con la contraseña de homologación CEL-0011, en el sentido de incluir en dicha homologación las marcas y modelos cuyas características son las siguientes.

*Información complementaria*

El titular de la presente Resolución presentará, dentro del período fijado para someterse al control y seguimiento de la producción, declaración en la que se haga constar que, en la fabricación de dichos productos, los sistemas de control de calidad utilizados se mantienen, como mínimo, en las mismas condiciones que en el momento de la homologación.

*Características comunes a todas las marcas y modelos*

Primera. Descripción: Tensión. Unidades: V.

Segunda. Descripción: Potencia. Unidades: W.

Tercera. Descripción: Capacidad de ropa seca. Unidades: Kg.

*Valor de las características para cada marca y modelo*

Marca «Philco», modelo PH-870-L.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 2.190.

Tercera: 4,5.

Marca «Super Ser», modelo LF:4025.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 2.190.

Tercera: 4,5.

Marca «Super Ser», modelo LP-4025.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 2.190.

Tercera: 4,5.

Marca «Crolls», modelo LF-3025.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 2.190.

Tercera: 4,5.

Marca «Crolls», modelo LP-3025.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 2.190.

Tercera: 4,5.

Marca «Agni», modelo LF-1025.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 2.190.

Tercera: 4,5.

Marca «Agni», modelo LP-1025.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 2.190.

Tercera: 4,5.

Marca «Corcho», modelo LF-2025.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 2.190.

Tercera: 4,5.

Marca «Corcho», modelo LP-2025.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 2.190.

Tercera: 4,5.

Marca «Lynx», modelo LYT-1657.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 2.190.

Tercera: 4,5.

Madrid, 13 de noviembre de 1989.—El Director general, por delegación (Resolución de 15 de marzo de 1989), el Subdirector general de Maquinaria, Miguel Giménez de Córdoba.

**183** *RESOLUCION de 27 de noviembre de 1989, de la Dirección General de Minas y de la Construcción, por la que se acuerda publicar extracto de cuatro Resoluciones que homologan determinados cementos.*

A los efectos procedentes, este Centro directivo ha acordado publicar extracto de las cuatro Resoluciones siguientes:

Resolución de 20 de noviembre de 1989 por la que a solicitud de «Hispasilos, Sociedad Anónima», se homologa con la contraseña de homologación DCE-2058, el cemento tipo II-S/35, marcas comerciales «Cementos Adria» y «Dalmacija Cement», fabricado por Dalmacija Cement, en su factoría de Split (Yugoslavia). Los ensayos han sido efectuados por el Laboratorio Oficial para Ensayo de Materiales de Construcción (LOEMCO), mediante dictamen técnico con clave H-55/89, y realizada la auditoría por Bureau Veritas Español, por certificado de clave BRC1990B045892G.

Resolución de 20 de noviembre de 1989 por la que a solicitud de «Agrox, Sociedad Anónima», se homologa con la contraseña de homologación DCE-2059 el cemento tipo I-45, marca comercial «Ceminter» fabricado por Iraqi Cement State Enterprise en su factoría de Kubaisa (Irak). Los ensayos han sido efectuados por el Laboratorio Oficial para Ensayo de Materiales de Construcción (LOEMCO), mediante dictamen